

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3873

Ciudad de México, a 9 de mayo de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: DR. HUGO BARROSO RODRIGUEZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE SERVICOS ADMINISTRATIVOS Y DE MEJORA CONTINUA DE PROCESOS DE INCORPORACION Y RECAUDA

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

LUGAR DE LA COMISIÓN: OAXTEPEC, MOR.

DEL: 06/05/2025

AL: 07/05/2025

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Suscribir los Convenios de Aseguramiento y Pago de Cuotas entre el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Dirección de Incorporación y Recaudación, y las Uniones Nacionales de Cañeros, con el fin de garantizar la continuidad del régimen de aseguramiento para los productores de caña de azúcar y los trabajadores eventuales del campo para el ciclo 2025-2026, bajo condiciones de transparencia, legalidad y certidumbre. TOPON AND PERSON

THE RESERVOIS DESCRIPTION ASSESSMENT

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Revisión de instalaciones y equipos.

Montaje del auditorio y presídium

RESPONDENCIA Y SERVICIONALES. Supervisión del montaje de equipo de audio y video. The COMESTOR

Toma de evidencia fotográfica y fílmica.

Certificación de los pliegos de comisión del personal de Nivel Centra y trámites administrativos

Apoyo de manejo de equipo de computo para proyección de imagen y video

Apoyo a los expositores en las dinámicas realizadas

3. CONCLUSIONES

Se llevaron a cabo las actividades planteadas en tiempo y forma.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se logró llevar a cabo la firma de Convenios de manera exitosa entre autoridades del IMSS y el Presidente de la Unión Nacional de Cañeros, A. C., de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales y el Presidente la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, A. C.

- is as to the in VICUS Administrator

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Con la firma de Convenios se garantiza la continuidad del régimen de aseguramiento para los productores de caña de azúcar y los trabajadores eventuales del campo para el ciclo 2025-2026, bajo condiciones de transparencia, legalidad y certidumbre.

HNDREA PSC

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

ANDREA POLETTE SANTAMARIA CRUZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

